

DECRETO Nº 4:713.

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-55-L116, "Servicio de mantención y reparación impresora multifuncional Ricoh Aficio MP-301, de escuela Francisco Zattera Guelfi de Laja".

Laja, 29 de junio de 2016.-

VISTOS:

- 1. Licitación Pública ID 3736-55-L116 de fecha 29/06/2016;
- 2. D.A. N°4.496 de fecha 22 de junio de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Servicio de mantención y reparación impresora multifuncional Ricoh Aficio MP-301, de escuela Francisco Zattera Guelfi de Laja".
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 506 de fecha 22 de junio de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
- **4.** Solicitud de pedido N°400 de fecha 22 de junio de 2016, de escuela Francisco Zattera Guelfi de Laja;
- **5.** Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
- **6.** Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-55-L116, "Servicio de mantención y reparación impresora multifuncional Ricoh Aficio MP-301, de escuela Francisco Zattera Guelfi de Laja", a los siguientes funcionarios:
 - ➤ Cristian Fernando Juanillo Castillo, Rut N° Profesional Informático del DAEM.
 - ➢ Girlena Jacqueline Díaz Reyes, Rut N° , Encargada de Adquisiciones del DAEM.
 - ➤ Fabiola Victoria Arias Amigo, Rut N° , Directora Escuela Francisco Zattera Guelfi.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 06 al 15 de julio de 2016.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Publica www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALCALDE

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DISTRIBUCION

- DAEM (3)- Lobby- Archivo SSMM